
Designaciones de la Secretaria de Deportes

DECRETO N° 1383

FECHA: 14.11.2022

PUBLICADO: 28.11.2022

ARTICULO 1º.- Designase Jefa de la División Mesa de Entradas, a la Señora RITA NATALIA CÁCERES, Documento Nacional de Identidad N° 32.795.162, quien desempeñará las funciones y tareas establecidas en el Artículo 7º del Decreto N° 1356/2022. Tendrá rango de Departamento Político nivel 1 de acuerdo a lo previsto en la escala salarial vigente.-

ARTICULO 2º.- Designase Jefa de la División Contable, a la Señorita MELINA GISEL MENDOZA, Documento Nacional de Identidad 39.035.178, quien desempeñará las funciones y tareas establecidas en el Artículo 8º del Decreto N° 1356/2022. Tendrá rango de Departamento Político nivel 1 de acuerdo a lo previsto en la escala salarial vigente.-

ARTICULO 3º.- Designase Coordinador de Logística al Señor MAXIMILIANO MIGUEL ROMBOLÁ, Documento Nacional de Identidad N° 35.299.698, quien desempeñará las funciones y tareas establecidas en el Artículo 15º del Decreto N° 1356/2022. Tendrá rango de Departamento Político nivel 1 de acuerdo a lo previsto en la escala salarial vigente.-

ARTÍCULO 4º.- Establécese que al finalizar sus funciones asignadas como Jefas de la División Mesa de Entradas, de la División Contable y Coordinador de Logística, las agentes RITA NATALIA CACERES, Documento Nacional de Identidad N° 32.795.162 y MELINA GISEL MENDOZA, Documento Nacional de Identidad N° 39.035.178, y el agente MAXIMILIANO MIGUEL ROMBOLÁ, Documento Nacional de Identidad N° 35.299.698, respectivamente, designados en los Artículos 1º, 2º y 3º del presente Decreto, recuperarán la situación de Contratados con Aportes que poseían al día de su designación.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.